**Junta Directiva Torneo Interbarrios 2-2-2025**

**Incidencia en el encuentro Unirea – Pindepa del 26-1-2025**

Tras analizar la Junta Directiva todo lo ocurrido y las indicaciones de Damián (Responsable de Unirea) en los últimos días, se decide:

1.- La sanción se mantiene.

2.- En este momento, Unirea está suspendido del Torneo por tener deudas pendientes y haber

superado el plazo que se indica en el Reglamento habiéndole advertido tanto

individualmente como a través de las comunicaciones oficiales del Torneo.

3.- Darle de plazo hasta mañana lunes 3-febrero para que retire, si lo considera, su decisión

de abandonar el Torneo, advirtiéndole que si no contesta o lo hace confirmando su

decisión, la baja del equipo ya no tiene marcha atrás.

4.- Tanto si mantiene su decisión como si no paga su deuda antes del martes 4 de febrero,

el miércoles se celebraría un nuevo sorteo para la Copa (como se había publicado en la

nota del 28-12-2024).

Si en el plazo indicado en el punto anterior decidiese continuar en el Torneo pero paga

después de esa fecha, se le incorporaría al grupo de los eliminados y no entraría en

el sorteo de la repesca entre los perdedores.

5.- Señalar que, como se indica en el Reglamento, la baja de un equipo no conlleva la

devolución de cantidad alguna.